

## INFORME DE COMISARIO

### Señores Acclonistas:

En mi calidad de Comisario de RELDACORP S.A., y en cumplimiento a lo que dispone el Art. 279 de la Ley De Compañías, cúmpleme informarles que he examinado tanto el Balance General de la Empresa, cuanto el Estado de Pérdidas Y Ganancias cortados al 31 de diciembre del año 2011.

Esta revisión incluyó la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales vigentes emitidas en la República del Ecuador; y, por último la evaluación de los Estados Financieros presentados. Ante lo expuesto anteriormente creo estar en la capacidad de emitir una opinión bastante sensata de la situación de la Compañía.

Por lo tanto dando cumplimiento a la obligación que señala el Art. 279 de la Ley de Compañías debo informar que:

1.- Una vez revisadas las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas, considero que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias.

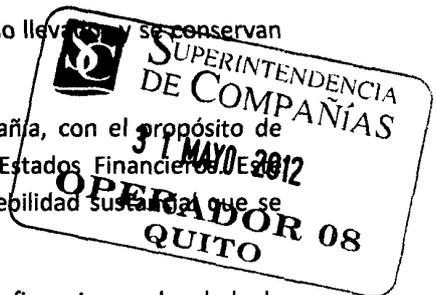
2.- Los libros de actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

3.- Se realizó un análisis del Sistema de Control Interno de la Compañía, con el propósito de evaluar la confiabilidad y la oportunidad con que son emitidos los Estados Financieros. Este examen me permitió observar que el Sistema no presenta ninguna debilidad sustancial que se deba anotar.

4.- Se realizó una revisión selectiva de la documentación contable, financiera y legal de la Compañía, determinando que esta cumple con los requisitos de conservación y proceso técnico que determina la Superintendencia de Compañías, Servicio De Rentas Internas y demás entes de control de la República del Ecuador.

5.- Además debo anotar que la Compañía ingresó al proceso de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs, como lo señalan las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, para lo cual realizó la revalorización de sus activos.

6.- La cooperación que he recibido por parte de la administración para el cumplimiento de mis funciones ha sido completa y eficaz. Adjunto presenté un resumen de algunos índices financieros analizados y comparándolos con el período precedente:



Después del examen realizado, puedo concluir con fundamentos razonables:

Que los Estados Financieros presentan sensatamente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de RELDACORP S.A. al 31 de diciembre de 2011 y el correspondiente resultado por el año terminado en esa fecha de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigente en la República del Ecuador.

Quito, Marzo 30 de 2012



Francisco Páliz Osorio

Reg: 09996



## INDICES FINANCIEROS DE RELDACORP S.A.

Al 31 de Diciembre del 2011

### LIQUIDEZ

$$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{25.158,12}{466.140,14} = 0,05397115$$

La Empresa cuenta con US\$ 0.05 dólares para afrontar el pago de cada dólar de obligaciones con terceros.

### PRUEBA ACIDA

$$\frac{\text{Activo Corriente-Inventarios}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{12.473,25}{466.140,14} = 0,02675858$$

El disponible efectivo es de US\$ 2,68 para cubrir cada US\$ 100 de deuda a corto plazo

### ENDEUDAMIENTO

$$\frac{\text{Pasivo Corriente}}{\text{Activo Total}} = \frac{466.140,14}{555.266,76} = 0,8395$$

La Empresa debe a corto plazo US\$ 83,95 por cada 100 dólares del activo total



### RENDIMIENTO DEL ACTIVO

$$\frac{\text{Utilidad o Pérdida}}{\text{Activo Total}} = \frac{100.220,09}{555.266,76} = 0,18048999$$

Cada US\$ 100 dolares del activo generó una pérdida de US\$ 18,05 dólares

### INDICE DE SOLIDEZ

$$\frac{\text{Activos Totales}}{\text{Pasivos Totales}} = \frac{555.266,76}{466.140,14} = 1,19120134$$

La Empresa cuenta con US\$ 1,19 en activos para cubrir cada dólar de los Pasivos